



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
22 OCT 2008	
Recibido.....	1540.....Hs.
Exp. N°.....	21433-170".....EV.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para la creación de un (1) cargo de Portero/a, para el **Jardín de Infantes Nucleado N° 184 de la Localidad de Villa Eloisa**, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a para el Jardín de Infantes Nucleado N° 184 de la localidad de Villa Eloisa.

Al Jardín de Infantes concurren 120 niños en doble turno, los cuales reciben a diario el servicio de Copa de Leche.

La Institución cuenta con 4 salas, 3 baños, un SUM en el cual se ha instalado una sala blanda, con piso antigolpe de goma y rebatible, Cocina, Dirección, sala de maestros, biblioteca, entrepiso múltiple donde funciona sala de reuniones, archivo, taller de teatro de padres y oficina de Asociación Cooperadora.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la atención a los alumnos y en la salud del empleado No Docente con que cuenta en la actualidad.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente peticionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial